



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Entidad: Coordinación de Delegados de Paz Social.
Oficio Número: CDPAZ/CG/UJ/093/2023
Asunto: se da respuesta

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 28 de junio del 2023.

Iran Ximena Ambrocio Muñoz
PRESENTE.

Por medio del presente hago de su conocimiento que, en atención a su solicitud de información de folio número 202207723000010, que presenta ante el portal electrónico de este sujeto obligado denominado Coordinación de Delegados de Paz Social y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 y 66, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, en el cual solicita lo siguiente:

1.- Conocer la información de estas instituciones.

Derivado de lo anterior me permito informarle que esta entidad es una Entidad Paraestatal Descentralizada, que fue creada mediante decreto de creación del 12 de febrero del 2019, no sectorizada, dependiendo directamente del Ejecutivo del Estado, en ese entonces la Coordinación General de Atención Regional.

El 30 de enero del 2023 se reforma el decreto de creación, con la finalidad de cambiar la denominación para ahora llamarse coordinación de delegados de paz social y entre otras disposiciones como la sectorización, actualmente la secretaria de gobierno es quien sectoriza a esta entidad.

Sin mas por el momento reciba un cordial saludo.

**JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA COORDINACIÓN
DE DELEGADOS DE PAZ SOCIAL**


**DELEGADOS DE PAZ
COORDINACIÓN DE DELEGADOS DE PAZ SOCIAL
UNIDAD JURÍDICA
2022-2023**
LIC. DAVID JONATHAN CANCIO IBÁÑEZ.

Álamos #1215, Colonia Reforma, C.P.
68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca

951 - 446- 62- 89

Cdpaz.oficialia@gmail.com

